Israel aplaza aprobación de la polémica reforma al sistema judicial, pero Netanyahu dice que se dará «de una u otra forma»

El Ciudadano · 27 de marzo de 2023

Netanyahu dijo que la decisión de retrasar el trámite de la reforma judicial proviene de la voluntad de resolver las diferencias mediante "un amplio consenso"



En medio de las incesantes protestas en todo Israel y de los llamamientos continuos de la oposición, el Gobierno ha decidido aplazar la aprobación de la reforma al sistema judicial hasta finales de julio.

El partido político Otzma Yehudit publicó un comunicado, citado por la prensa local, según el cual el líder de esa facción y ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, acordó con el primer ministro, Benjamín Netanyahu, **postergar la aprobación de la reforma** hasta la próxima sesión de verano de la Knéset (Parlamento israelí).

Por su parte, Netanyahu dijo que la decisión de retrasar el trámite de la reforma judicial proviene de la voluntad de resolver las diferencias mediante «**un amplio consenso**». «Insistimos en la necesidad de **realizar las reformas necesarias** en el sistema judicial, y le daremos la oportunidad de resolverlas con un amplio consenso», manifestó el primer ministro.

Foto: Gettyimages.ru.

«He decidido posponer la segunda y tercera lectura del proyecto en esta sesión del Knéset, para **dar tiempo de llegar a un acuerdo** amplio en la legislación durante la próxima sesión [parlamentaria]», agregó, señalando que dicha reforma se aprobará «de una u otra forma» para «**restablecer el equilibrio que se perdió** entre las autoridades, preservando e incluso fortaleciendo los derechos del individuo».

Además, Netanyahu **condenó las protestas antigubernamentales** e indicó que no está dispuesto a aceptar que «una minoría extrema destroce» el país. No obstante, hizo hincapié en que no se trata de **una «guerra fratricida»**, aunque advirtió que la nación se encuentra en medio de una crisis que pone en peligro la unidad» de los israelíes.

En el marco del pacto alcanzado entre Ben-Gvir y Netanyahu con el fin de «**mejorar la gobernabilidad**«, las partes acordaron el establecimiento de la Guardia Nacional bajo el Ministerio de Seguridad Nacional, medida que sería aprobado en la próxima reunión del gabinete.

«Acepté levantar el veto para el aplazamiento de la aprobación de la ley **a cambio del compromiso** del primer ministro Benjamín Netanyahu de que la legislación se lleve a la Knéset para su aprobación en la próxima sesión, en caso de que durante el receso no se alcancen los respectivos acuerdos», dijo Ben-Gvir.

Fuente: RT.

Sigue leyendo:

Aprueban proyecto de ley en Israel que protege a Benjamin Netanyahu de ser destituido
Ministro de Finanzas de Israel sobre los palestinos: «Inventan un pueblo ficticio en la tierra de Israel y reclaman derechos ficticios» Fuente: El Ciudadano